



SG/SH/nn

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **25 de junio de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y el día 27 de junio a la misma hora en segunda, con el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de la Sesión Ordinaria de fecha veinte de junio de dos mil dieciocho.
- 2.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre licencia de obras presentada para ejecución de piscina en la parcela sita en C/ Diana nº 55 (16726/18).
- 3.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de alineación oficial presentada por ESPEBE 31 S.L.U. de parcela sita en C/ Valle del Tormes nº 7 – SUP.R3 parcela R7 (13248/18)
- 4.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre licencia de obras presentada para transformación de local a vivienda sita en C/ Buenos Aires 21 bajo 3 (13705/18)
- 5.- Moción de la C.D. de Transparencia, Hacienda y Contratación para aprobación de relación de Facturas y Certificaciones F/2018/116
- 6.-Moción del C.D. de Bienestar, Cultura e Inmigración para aprobación de propuesta de convenio con Centro para la divulgación del conocimiento universitario para el desarrollo del proyecto "La Universidad a tu alcance" en C.C. El Parque.
- 7.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local el ejercicio de la opción de compra del césped artificial de los Campos de Fútbol -7 del Complejo Deportivo Londres de Torrejón de Ardoz . Expte. PA 14/2014.

8.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la prórroga del servicio de Actividades Extraescolares en Colegios Públicos de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 18/2015.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 21 de junio de 2018.

El Secretario,

